

92,423

MEMORIA DESCRIPTIVA
y muestra que se acompaña a la solicitud
de una Patente de Invención a favor de Don
Jaime Pont Bas, como Gerente de la R. S.
Genis y Pont, residente en Sabadell (Barce-
lona) España.....

* * * * *



GRUPO 5º - CLASE 42.

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

para "UN TAPABOCAS TUBULAR ELASTICO", a favor de Don Jaime Pont Bas, como Gerente de la R. S. Genis y Pont, residente en la Calle del Carmen 19, Sabadell (Barcelona) España.

* * * * *

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad, así como la explotación exclusiva de un tapabocas tubular elástico.

Una de las características del tapabocas de que se trata la constituye en que aquel consta de dos tejidos de lana iguales en una misma pieza, formando un vacío o tubo con lo que se obtiene una flexibilidad suave y resistente, propia para el uso que se le destinan.

Otra de las particularidades del citado tapabocas consiste en que además de su construcción con tejido formando tubo, presenta otro tejido interior de hilo de algodón y caucho supletorio por trama con lo que se obtiene una resistencia y estiraje en los mismos nunca igualada con los demás tapabocas.

Los tapabocas así fabricados, presentan en consecuencia muchas mejores condiciones de utilización para el uso a que se destinan que cuantos otros sistemas de tapabocas se han venido fabricando hasta el presente.

Los tapabocas así fabricados, podrán ser de tamaños y formas variables, como lo serán también los colores de los mismos, los dibu-



jos que presenten y las calidades de los materiales que se empleen en su fabricación.

Además para dar a los mismos una mayor elegancia y mejor acabado podrán facultativamente bordearse con un cordón o cinta de seda o de otro material cualquiera.

Al propio tiempo el cierre y retención de dicho tapabocas se verificará mediante botones y ojales, o bien con otra disposición cualquiera apropiada, para conseguirse tal finalidad.

Para la fabricación de los referidos tapabocas se forman las dos partes que comprende, de una sola tela en lana con trama de caucho y algodón supletorio, tejiendo a una sola vez dichos dos tejidos para que resulte a la vez que económica práctico de confección.

Finalmente será variable cuanto no afecte a la esencialidad de la Patente de que se habla.

Para la mejor comprensión del objeto y finalidad de la propia patente se acompaña a título de ejemplo, un tapabocas de la clase, tipo y sistema detallados en la misma.

**** N O T A ****

Esta Patente se refiere a "UN TAPABOCAS TUBULAR ELASTICO" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto.

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del referido tapabocas caracterizado por estar formado por un tejido tubular y por ser dicho tejido doble, es decir, con urdimbre de lana y sus mezclas y la trama de algodón y caucho, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en la muestra adjunta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la



esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 7 de Octubre de 1925.

P. A.

Manuel R.